

POLÍTICA PARA CALCULO DE LA PREVISION POR OBSOLESCENCIA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

Versión: 1.0.

Página 1 de 4

Vigente desde: 01/10/2018

## Procedimiento para el Cálculo de Obsolescencia de Repuestos y/o Accesorios

#### 1. Objetivo

Establecer una política para uniformar el cálculo y la determinación de la previsión por obsolescencia de los inventarios de repuestos y accesorios debido a su baja rotación, deterioro, obsolescencia o bajas significativas en su precio de mercado.

Evitar que los inventarios se valoren en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.

#### 2. Alcance

Este procedimiento se aplica a todos los inventarios de repuestos y accesorios de TOYOSA S.A. a nivel nacional que puedan sufrir pérdida de valor por daños, obsolescencia o bajas en su precio de mercado.

Comprende desde la identificación de un bien obsoleto sujeto a provisión hasta su respectivo registro contable.

Su aplicación y cumplimiento es responsabilidad de las Gerencias Nacionales de Post – Venta, de Repuestos y de Administración y Finanzas.

### 3. Definiciones

Valuación de Inventarios: Los inventarios se deben valorar a su costo de adquisición actualizado por la UFV. El costo de adquisición debe comprender el precio de compra, los aranceles de importación, los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuíbles a la adquisición. El inventario se revela neto de cualquier previsión por obsolescencia.

Valor neto realizable: Es el importe que se puede obtener de un activo por su venta en el mercado deduciendo los costes estimados para llevar a cabo su comercialización

#### Ajuste al valor neto realizable:

Los inventarios pueden sufrir bajas de valor respecto al valor en que fueron registrados originalmente. Cuando el deterioro, la obsolescencia, el lento movimiento y otras causas indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultara inferior al valor registrado, deberá admitirse la diferencia como pérdida del período o ejercicio.





POLÍTICA PARA CALCULO DE LA PREVISION POR OBSOLESCENCIA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

Versión: 1.0.

Vigente desde: 01/10/2018

Página 2 de 4

**Inventario Obsoleto:** Se puede definir un inventario obsoleto, si se cumplen uno o más de los siguientes criterios para un ítem individual o un grupo de ítems.

- No existe posibilidad de uso futuro, debido a expiración.
- No se pronostica demanda de venta en el futuro
- No se pronostica demanda en la producción futura (cambio de especificación).

Previsión por obsolescencia específica: Proceso por el cual se determina cualquier ajuste de valor de los inventarios por efectos de daños, deterioros y/o pérdidas parciales que hayan sufrido y que sea poco probable su venta.

Provisión de obsolescencia global: Proceso por el cual se calcula la previsión por obsolescencia del inventario en base a su antigüedad, baja rotación por falta de demanda, disminución significativa en los precios de mercado de los repuestos y accesorios. El monto resultante de este cálculo se provisionará y aplicará a los costos originales de todo el inventario.

## 4. Responsabilidades y/o Funciones

Gerencia Nacional de Repuestos:

- clasificar o categorizar los repuestos y accesorios de acuerdo a su rotación, de los últimos
  12 meses.
- Mantener claramente identificados los almacenes físicos donde se encuentran los repuestos y accesorios de la compañía.
- Identificar y controlar los años de vida (antigüedad) de cada ítem del inventario.
  Calcular documentar e informar a Gerencia Nacional de Administración y Finanzas todo deterioro o pérdida parcial evidenciada en el inventario para el registro de su previsión.

### Gerencia Nacional de Post - Venta:

- Calcular documentar e informar a Gerencia Nacional de Administración y Finanzas el valor de la previsión por variaciones significativas de los precios de mercado u obsolescencia especifica de productos del inventario.
- Mantener actualizada la presente Política de para el cálculo de las previsiones por obsolescencia de inventarios de repuestos y accesorios.
- Controlar la correcta y oportuna clasificación de repuestos y accesorios de acuerdo a su rotación en ventas.

Gerencia Nacional de Administración y Finanzas:

Mantener el registro de la previsión de obsolescencia específica y global.





### POLÍTICA PARA CALCULO DE LA PREVISION POR OBSOLESCENCIA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

Versión: 1.0.

Página 3 de 4

Vigente desde: 01/10/2018

- Controlar el cálculo de la provisión de obsolescencia global, de acuerdo a la permanencia de los inventarios e informar cualquier diferencia.
- Exigir recibir todos los respaldos necesarios para registrar las provisiones de obsolescencia específica de inventarios dañados
- Instruir al Departamento de Contabilidad el registro de la previsión de acuerdo al procedimiento de cálculo definida en esta política

### 5. Desarrollo y control del proceso

CÁLCULO Y REGISTRO DE LA PREVISIÓN POR OBSOLESCENCIA

#### Previsión de obsolescencia específica

En términos generales, independiente de las formalidades tributarias, se debe revisar artículo por artículo y provisionar en un 100% el repuesto o accesorio o grupo de repuestos, si se encuentran dañados y no existe la posibilidad de ser vendido. Se debe procurar dar de baja estos artículos específicos lo antes posible.

### Previsión de obsolescencia global

Todos los repuestos y/o accesorios del inventario tienen una provisión por obsolescencia que se levanta en forma global dependiendo de su permanencia en el Inventario, provisionándose de la siguiente manera:

- ✓ 50% del costo después de 8 año en stock
- ✓ 100% del costo después de 10 años en stock

### 6. Registro de la previsión por obsolescencia

El registro de la provisión de obsolescencia, se debe realizar de acuerdo a lo siguiente:

- El cálculo y registro contable de la previsión por obsolescencia específica de repuestos y/o accesorios del inventario se realizará de manera mensual por el Departamento de Contabilidad de cada sucursal.
- Los montos registrados como previsiones son reconocidos como gastos en el periodo que se registran, a su vez, la reversión de este ajuste es reconocido en el periodo que se realiza la reversión.





Versión: 1.0.

POLÍTICA PARA CALCULO DE LA PREVISION POR OBSOLESCENCIA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

Página 4 de 4

Vigente desde: 01/10/2018

• La Previsión por obsolescencia se registra en una cuenta separada y creada para tales efectos.

## 7. Post revisión

El departamento Nacional de Auditoria, revisará el procedimiento completo, validará los cálculos de obsolescencia del y certificará que el procedimiento haya sido cumplido y elaborado satisfactoriamente

### 8. Aprobación

		Fecha	Firma
Elaborado por:	Área de OYM	01/10/2018	elubolas)
Revisado por:	Gerencia Nacional de Administración y Finanzas	01/10/2018	(Anit
	Marcelo Terán Gerente Nacional de OYM y Sistemas	01/10/2018	Youl Show